
MEMORIA DE
LABORES
2010 - 2011
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Gobierno de El Salvador

DEMOCRACIA
GOBERNABILIDAD
TRANSPARENCIA

MEMORIA DE
LABORES
2010 - 2011
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
Gobierno de El Salvador

MEMORIA DE
LABORES
2010 - 2011
MINISTERIO DE
GOBERNACIÓN

Ministerio de Gobernación



www.gobernacion.gob.sv

“Ese proceso de cambio seguro y gradual se asienta en dos objetivos estratégicos: fortalecer y profundizar el proceso democrático y sentar las bases para la instauración de nuevo modelo económico y social capaz de generar crecimiento alto y sostenido, igualdad social y bienestar para el pueblo. A esta tarea hemos dedicado nuestro empeño y seguiremos haciéndolo hasta el último día de nuestro mandato. Desde el principio dijimos que cinco años no son suficientes para producir todas las transformaciones que el país necesita, por ello definimos una estrategia realista que se concentró en atender la emergencia de una crisis económica y social aguda sin perder de vista el mediano y largo plazo. Dicho de otro modo: este gobierno no llegaba para administrar la crisis, sino para poner en marcha un proceso de cambio que transforme el país en un hogar digno para todos y todas”

Fragmento del discurso del Sr. Presidente de la República, Mauricio Funes, en la presentación de informe de labores del 2o. Año de Gestión ante la Asamblea Legislativa, 01 de junio de 2011.





Titulares



 Humberto Centeno Najarro
Ministro de Gobernación



Gregorio Ernesto Zelayandia
Viceministro de Gobernación

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| DIRECTORES Y DIRECTORAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN | 9 |
| GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DEPARTAMENTALES | 12 |
| PRESENTACIÓN | 13 |
| MARCO ESTRATÉGICO | 16 |
| COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN | 18 |
| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 20 |
| ÁREAS DE GESTIÓN | |
| SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (SINAPROC) | 24 |
| CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR | 27 |
| GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO (USAR) | 30 |
| CORREOS DE EL SALVADOR | 32 |
| IMPRENTA NACIONAL | 35 |
| ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN | 37 |
| REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO | 39 |
| GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES | 41 |
| CENTROS DE GOBIERNO | 44 |
| POLÍTICAS INSTITUCIONALES | 45 |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 48 |
| COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 54 |
| RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| INFORME FINANCIERO | 56 |

*Directores y
Directoras*

Por orden de fotografía:

Lic. Oscar Adán Burgos
Director de Planificación y Desarrollo Estratégico

Licda. Ursula Mercedes Valencia de Méndez
Directora de Comunicaciones

Licda. Ana Delmy Mendoza Campos
Directora General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro

Licda. Ana Hebbe Chévez de Nóchez
Directora UFI

Licda. Victoria Eugenia Mirón Aguilar
Directora UACI

Lic. Jaime Alberto Alvarado Cruz
Gerente General

Licda. Breny Massiel Herrera
Directora de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión

Licda. Margarita Quintanar de Ortez
Directora de Correos de El Salvador en funciones (1º de febrero 2011)

Lic. Oscar Armando Díaz Flores
Director de Auditoría Interna

Mayor Abner Audiel Hurtado Galdámez
Director General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador

Lic. Juan Carlos Durán
Director Jurídico

Lic. Luis Ernesto Flores
Director de Imprenta Nacional

Ing. José Fernando Montano
Director de Infraestructura

Lic. Marvin Humberto Juárez López
Director de Administración

Ing. Juan Francisco Sánchez Cabrera
Director de Desarrollo Tecnológico

Lic. Jorge Antonio Meléndez López
Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres

Lic. Saúl Antonio Alemán Castro
Director de Recursos Humanos



DIRECTORES Y DIRECTORAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DEPARTAMENTALES



Xenia Elizabeth
López Bonilla
Gobernadora de La Unión



Salvador Antonio Gómez Góchez
Gobernador de Ahuachapán



Mario Alberto Jovel Cuéllar
Gobernador de Santa Ana



Doris Yanira Barahona Rico
Gobernadora de La Paz



José Vicente
Rovira Guzmán
Gobernador de Cabañas



Juan Alfredo
Henríquez Amaya
Gobernador de Sonsonate



Carlos Jacobo
Handal Hasbún
Gobernador de Usulután



José Joaquín
Aguilar Jovel
Gobernador de La Libertad



Walter Osmar
Mejía Navarrete
Gobernador de Cuscatlán



Carlos Alvarenga Márquez
Gobernador de Chalatenango



Miguel Ángel
Ventura Argueta
Gobernador de Morazán



Santos Fernando
González Gutiérrez
Gobernador de San Salvador



Oscar Edgardo
Ponce Najarro
Gobernador de San Vicente



Héctor Antonio
Cruz Parada
Gobernador de San Miguel

PRESENTACIÓN

En este segundo año de gestión del Gobierno del Cambio, como Ministerio de Gobernación hemos avanzado con los objetivos y metas propuestas en beneficio de la población salvadoreña, impulsando las políticas del Señor Presidente de la República, Don Mauricio Funes, trabajando con la opción preferencial por los pobres.

Con la nueva visión de trabajo, nos proyectamos ser una institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente. Además, le hemos dado un especial énfasis a la prevención como eje fundamental para el desarrollo humano.

Los Titulares de esta Cartera de Estado junto al personal hemos trabajado día a día en función de brindarle servicios eficientes a la población desde las diferentes direcciones y dependencias del Ministerio de Gobernación; hemos mantenido una relación constante con directores, jefes y además desarrollamos conversatorios mensuales con todo el personal para informar, intercambiar y motivar el buen desempeño en las distintas áreas.

Uno de los principales logros en este año ha sido el proceso de fortalecimiento y modernización que hemos impulsado en las diferentes dependencias de esta Cartera de Estado con el fin de prestar mejor servicio y llevarle beneficio a la población.

El Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, ha tenido un avance significativo en el fortalecimiento de la estructura territorial, que es la base fundamental para enfrentar los eventos adversos que se presenten, vale la pena recordar que cuando iniciamos la gestión no encontramos una estructura institucionalizada del Sistema Nacional de Protección Civil, con el apoyo del Sr. Presidente de la República hemos conformado hasta el mes de mayo 2011, las 14 comisiones departamentales, 1,512 comisiones comunales, 237 comisiones municipales de los 262 municipios, quedando pendiente de organizar únicamente 25 municipios. Este esfuerzo organizativo nos ha permitido enfrentar las emergencias de forma oportuna y mayor participación de los diferentes sectores, especialmente las comunidades que son las primeras en dar respuesta cuando se presentan los eventos. También hemos equipado a las siete Comisiones Técnicas Sectoriales y hemos entregado herramientas a 260 comisiones comunales. Otro elemento importante ha sido el apoyo de los diferentes medios de comunicación que han brindado información oportuna a la población sobre las diferentes advertencias y alertas emitidas por la Dirección General de Protección Civil, lo cual ha contribuido en la prevención de desastres.

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador, es una institución que ha trabajado en esta gestión con un enfoque preventivo como misión principal para salvar vidas,

desarrollando acciones y programas de prevención de incendios y accidentes en diferentes sectores.

Estamos fortaleciendo y modernizando la institución bomberil, en este año iniciamos tres proyectos de inversión pública: la construcción de las Estaciones de Bomberos de Ahuachapán, Morazán y los dormitorios de la Estación Central. Implementamos el Sistema de Emergencias 913 con apoyo de la República de China (Taiwán) y equipamos al Grupo USAR Nacional con vehículos, equipo y herramientas de emergencia. Hemos avanzado con las gestiones de la Brigada Centroamericana de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, se ha logrado integrar a Honduras, Guatemala y El Salvador y estamos gestionando la incorporación de Nicaragua.

Correos de El Salvador; también es una institución que está avanzando en el proceso de modernización, hemos implementado un proceso de reingeniería para brindar un servicio ágil, eficiente y transparente. Así mismo se adquirieron 52 motocicletas para el proyecto de regionalización postal y se implementó el proyecto de paquetería domiciliar para el cual la Unión Postal Universal (UPU) a través del PNUD, donaron 18 vehículos para la distribución de pequeños paquetes, cartas certificadas y recolección de patentados. Esto nos ha permitido posicionarnos comercialmente en el mercado postal.

Es importante destacar que Correos de El Salvador por segundo año consecutivo ha obtenido el Premio Oro otorgado por la UPU y la UPAEP por el mejor servicio de Mensajería Express. Además, por la buena gestión de Correos de El Salvador, estos organismos internacionales desarrollaron en el país, el Tercer Taller de la Calidad Postal, con la participación de representantes de varios países.

Con la Imprenta Nacional, hemos dado un salto de calidad en la publicación del Diario Oficial, reduciendo el tiempo de publicación de 10 a 5 días. En este año logramos concluir la digitalización del archivo histórico del Diario Oficial que se inició en 1997 con apoyo de ABANSA, los años digitalizados son desde 1847 hasta el 2002. Nuestra visión es convertir a la Imprenta en la Editorial del Estado, estamos avanzando en ese proceso. Se han ampliado los servicios a instituciones gubernamentales y privadas y estamos adoptando nuevas herramientas tecnológicas para brindar un mejor servicio de impresión que mejora la calidad y el tiempo de entrega, volviéndose más competitivo.

La Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión, ha fortalecido su área de monitoreo, a través del cual se mantiene una relación constante con los medios de comunicación para incidir en la programación que se le transmite a la población, especialmente a las niñas y niños promoviendo el rescate de valores. A partir de este año funciona el Departamento de Promoción y Campañas Educativas con el objetivo de erradicar la violencia contra la niñez. Estamos conscientes que en esta área tenemos que avanzar para proteger la salud mental de los niños y niñas y disminuir la discriminación de la mujer. La Dirección está trabajando en una propuesta para armonizar procedimientos apegados a la nueva legislación: la Ley de Protección de la

Niñez y Adolescencia (LEPINA), Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para la Mujer y la Ley de Igualdad de Oportunidades.

La Dirección del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, ha trabajado con la política de inclusión permitiendo la organización de la sociedad salvadoreña sin discriminación de ningún tipo, siempre y cuando se cumplan con los requisitos legales. Uno de los grandes logros es que no tenemos mora en el registro de entidades, vamos al día con las solicitudes gracias al trabajo ágil y asesoría que se brinda para el proceso de inscripción.

En relación al trabajo de los Gobernadores y Gobernadoras, se ha institucionalizado a través de los Gabinetes de Gestión Departamental, la articulación de esfuerzos interinstitucionales del Gobierno en los departamentos, con el objetivo de llevarle beneficio a la población, desarrollando diferentes acciones conjuntas que han facilitado la solución a diferentes necesidades. Los Gobernadores y Gobernadoras ahora tienen un papel más protagónico en la implementación del Plan Quinquenal del Gobierno del Cambio. En este año también hemos fortalecido a las gobernaciones departamentales con equipo y herramientas que les permite atender en mejores condiciones a la población, así mismo se han implementado los observatorios de Gestión Departamental con apoyo del Concejo Nacional de Seguridad Pública y la Cooperación GTZ, que les orienta hacia qué áreas hay que priorizar las acciones para mejorar las condiciones de seguridad humana.

En cuanto a la política laboral hemos generado en este año 221 empleos. Se ha mejorado la categoría salarial de 401 empleados de Correos y se mantuvo la estabilidad laboral de 170 personas que se les venció el contrato que ANDA tenía con Correos de El Salvador. Hemos dado apertura a la organización de los trabajadores que han conformado 4 sindicatos, cumpliendo con los derechos constitucionales que tienen los empleados, igualmente se mantiene una relación constante con todo el personal a través de los conversatorios mensuales que realizamos los Titulares.

Los avances y logros que hemos obtenido en nuestra Cartera de Estado, no se hubieran alcanzado sin el empeño y dedicación del personal del Ministerio de Gobernación que labora día con día en función de brindarle un eficiente servicio a la población.

Agradezco al personal del Ministerio de Gobernación por la destacada labor que han desarrollado y posicionar el trabajo de la institución, enfocado a la visión del Gobierno del Cambio, trabajando principalmente con la opción preferencial por los pobres.



Humberto Centeno Najarro
Ministro de Gobernación

MARCO ESTRATÉGICO

Misión

Garantizar la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y la organización participativa, integrando los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, como una nueva forma de gobernar.

Visión

Ser una Institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente, con personal competente y comprometido con el servicio, que rescata los valores éticos, morales y cívicos de la población, fortaleciendo la democracia, la justicia social y el crecimiento económico para el desarrollo humano, siendo un referente de la gestión pública a nivel nacional e internacional.

Valores Institucionales

Prevención
Transparencia
Ética
Solidaridad
Equidad
Responsabilidad
Lealtad

POLÍTICAS PRINCIPALES DE GESTIÓN

- Coordinación con Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales, que permita una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial, a las comunidades más desfavorecidas.
- Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la gobernabilidad del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña en términos de riesgo, así como aquellos sectores marginados en términos económicos, políticos y sociales.
- Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales correspondientes al Ministerio de Gobernación.
- Equidad de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos sectores de la población salvadoreña.
- Desarrollar nuestros procesos con base a una Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización de los propietarios de los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.
- Fortalecer el marco legal para ampliar los servicios a la población, con especial énfasis en los más necesitados.
- Fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal del Ministerio, motivados y comprometidos con el cambio.
- Establecer el trato humano como uno de los pilares de nuestra gestión.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Fortalecimiento de la transparencia.
- Promoción de conciencia de la responsabilidad social a los propietarios de los medios de comunicación.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Fortalecimiento de la actuación de las Gobernaciones a nivel nacional.
- Proteger a la sociedad y la familia a través de efectivos programas de prevención.
- Propiciar reformas legislativas para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los fines institucionales, así como para la creación de nuevos productos y servicios.
- Consolidación del posicionamiento del MIGOB en el ámbito nacional y regional.
- Modernización y desarrollo integral del MIGOB.
- Participación activa en la ejecución de programas o proyectos de gobierno a nivel nacional.
- Desarrollo de programas de beneficio social y participación ciudadana en el ámbito de competencia del MIGOB.
- Diversificación de nuevos servicios públicos a nivel nacional e internacional.

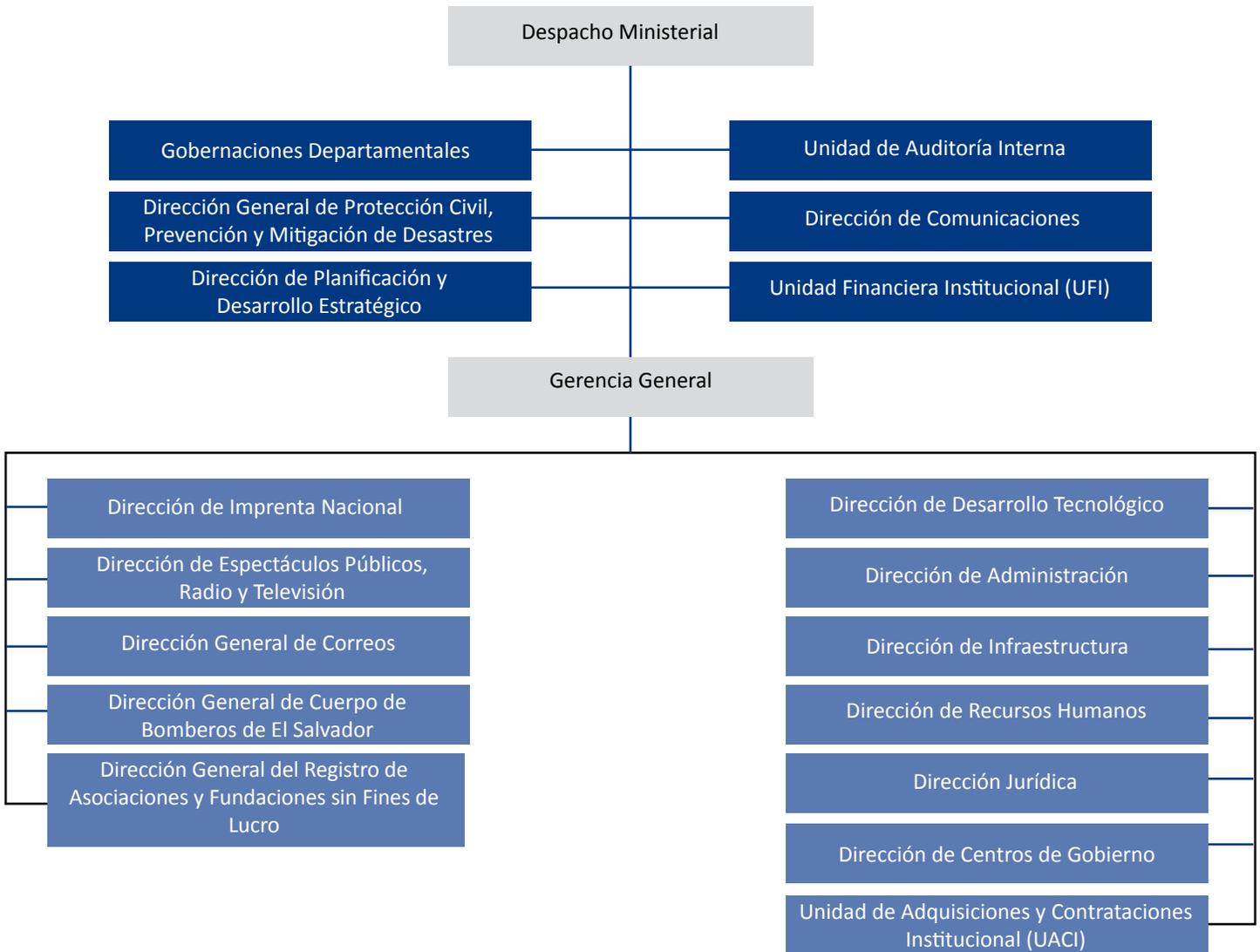


COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su artículo No. 34, le compete al Ministerio de Gobernación:

- Tutelar y velar lo referente a la organización política y administrativa de la República;
- Refrendar y comunicar los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República cuando se refiere a asuntos relativos a la Presidencia de la República, así como también aquellos relativos a asuntos que no tengan materia específica;
- Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes ;
- Organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional;
- Llevar la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos de El Salvador;
- Autorizar los Decretos del Presidente de la República y los Acuerdos Ejecutivos concediendo la personalidad y existencia jurídica a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro y a las instituciones de carácter religioso, de conformidad con la ley, llevando el registro de las mismas, así como autorizar las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país;

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA





MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

DEMOCRACIA

GOBERNABILIDAD

TRANSPARENCIA



Áreas de Gestión

GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema Nacional de Protección Civil
Cuerpo de Bomberos

GESTIÓN TERRITORIAL

Centros de Gobierno
Gobernadores Departamentales
Gabinetes de Gestión Departamental

GESTIÓN EMPRESARIAL

Correos Nacionales
Imprenta Nacional y Diario Oficial

GESTIÓN CIUDADANA

Espectáculos Públicos, Radio y Televisión
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Planificación
Administración
Desarrollo Tecnológico
Comunicaciones
Infraestructura
Recursos Humanos
UFI
UACI
Auditoría
Jurídica

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (SINAPROC)

La gestión de riesgos de desastres es una prioridad del Gobierno del Presidente Mauricio Funes y del Ministerio de Gobernación. Esto se expresa en la construcción y fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil con la asignación de US\$12.5 millones de dólares por parte del Señor Presidente de la República.

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres ha recibido US\$7.5 millones, con lo cual hemos logrado:

- Organizar 14 Comisiones Departamentales, 237 Comisiones Municipales y 1,512 Comisiones Comunales.
- Elaborar 14 Planes Departamentales, 118 Planes Municipales y 376 Planes Comunales.
- Contratar 204 técnicos delegados departamentales y municipales para la organización y preparación territorial.
- Equipar con herramientas y Sistemas de Alerta Temprana a 260 comisiones comunales, para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.
- Adquirir vehículos, camiones, herramientas, mobiliario y equipo para Protección Civil, Gobernación y Bomberos.

También se realizaron diferentes actividades con Instituciones Públicas y Privadas, detallando a continuación algunas de ellas:

- Firma del Convenio de Cooperación, con DHL empresa mundial en servicios de paquetería y logística por medio de su Equipo de Respuesta de Desastres (DRT, por sus siglas en inglés), para asistir al país, en la operación logística de la ayuda humanitaria en casos de desastres de gran magnitud.
- Firma de Acuerdo de Cooperación con la Asociación Salvadoreña de Radiodifusoras (ASDER) para difundir mensajes de orientación en caso de emergencias para toda la población.



▲ Acción interinstitucional: El Vicepresidente de la República y Ministro de Educación, Salvador Sánchez Cerén, el Ministro de Gobernación y Presidente de la Comisión Nacional de Protección Civil, Humberto Centeno y el Ministro de Medio Ambiente, Herman



▲ Advertencia por el posible impacto de tsunami originado por el terremoto en Japón.



▲ Lanzamiento del Plan Invernal 2011.



Rosa Chávez, junto al Alcalde Municipal de Mejicanos, visitaron el sector de Monte Bello para solicitar a los habitantes su evacuación durante la Tormenta Nicole.



▲ Instituciones de primera respuesta realizan simulacro de rescate acuático para evaluar efectividad del plan "Verano 2011"

A través del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres se brindó asistencia a la población durante los siguientes eventos adversos: Tormentas Tropicales Alex, Matthew, Agatha, Nicole y Depresión Tropical N° 16:

13,139
Evacuados

9,079
Albergados

498
Viviendas afectadas

1,775
Casos con otro tipo de atenciones



Se implementaron los siguientes Planes:

Plan Invernal, respuesta a emergencias durante la época de invierno.

Plan Divino Salvador del Mundo 2010, protección, auxilio y seguridad en el período de las fiestas agostinas.

Plan Cívico (Libertad) 2010, seguridad en las fiestas cívicas.

Plan Belén 2010, protección, seguridad y auxilio en la época de navidad y fin de año.

54 Planes Contingenciales para diferentes eventos de concentración pública entre religiosos, artísticos, culturales y deportivos.

Actuación del Sistema Nacional ante amenaza de tsunami



▲ Comunidades de Usulután recibieron equipo de primera respuesta en caso de emergencia.

- Firma de Convenio entre el Gobierno de la República de Guatemala, y el Gobierno de la República de El Salvador, representados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED y la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres respectivamente para trabajar de forma conjunta en la prevención, atención y mitigación de desastres.

- En el marco de la elaboración de la Política Nacional de Gestión de Riesgo a Desastres, se realizó la primera consulta interinstitucional con el contenido de dicha política con la participación de más de 50 instituciones.

- Suscripción de Carta de Entendimiento entre la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres y la Cámara Americana de Comercio de El Salvador (AMCHAM), con el propósito de coordinar acciones estratégicas con las empresas agremiadas.

- Como parte de la Carta de Entendimiento suscrita con la Embajada de Estados Unidos, se inició la construcción del Centro de Operaciones de Emergencias, y una bodega para la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres ubicada en el municipio de Nejapa.

- Considerando que una parte fundamental de las obligaciones del Estado, consiste en proporcionar las medidas adecuadas para disminuir el impacto que puedan causar los fenómenos naturales, el Señor Presidente Constitucional de la República, a través del Consejo de Ministros, creó la Secretaría para Asuntos de la Vulnerabilidad, como ente rector dentro del Órgano Ejecutivo, encargado de llevar a cabo las acciones para prevenir y erradicar la vulnerabilidad que presenta actualmente nuestro país.

CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR



NUEVO ENFOQUE: LA PREVENCIÓN

Con la nueva política de prevención, se impulsaron programas de prevención y control de incendios y accidentes:

- 721 capacitaciones a nivel nacional, dirigidas a la empresa privada, centros escolares públicos y privados, instituciones de Gobierno, etc., beneficiando a 41,522 personas de diferentes edades.
- 2,720 inspecciones de prevención de incendios en diversos sectores, tales como: empresas de químicos, vehículos que transportan materiales peligrosos, empresas privadas y gubernamentales, proyectos de construcción, venta y fabricación de productos pirotécnicos, etc.
- 33 inspecciones en mercados municipales, de los cuales ninguno cumple con condiciones de seguridad contra incendios.
- Desarrollo a nivel nacional de programa de capacitación, prevención y seguridad contra incendios y accidentes, en zonas rurales, beneficiando un total de 15,200 niñas y niños así como 2,952 padres de familia de diferentes centros educativos.

EMERGENCIAS ATENDIDAS DE JUNIO DE 2010 A MAYO DE 2011

| <i>Emergencias Atendidas</i> | 2010 | 2011 | TOTAL |
|--|-------------|-------------|--------------|
| <i>Atención a incendios</i> | 822 | 1511 | 2333 |
| <i>Atención a incidentes con materiales peligrosos</i> | 14 | 12 | 26 |
| <i>Rescates realizados</i> | 46 | 30 | 76 |
| <i>Recuperación de cadáveres</i> | 116 | 81 | 197 |
| <i>Accidentes de tránsito</i> | 122 | 112 | 234 |
| <i>Atención de derrumbes</i> | 7 | 0 | 7 |
| <i>Atención en inundaciones</i> | 24 | 3 | 27 |
| <i>Evacuaciones</i> | 11 | 0 | 11 |
| <i>Traslados de personas en ambulancia</i> | 281 | 134 | 415 |
| <i>Atención de enjambres</i> | 613 | 621 | 1234 |
| <i>Prestación de servicios sociales</i> | 380 | 61 | 441 |
| <i>Prestación de servicios de emergencias</i> | 73 | 1 | 74 |
| <i>Falsas alarmas</i> | 107 | 158 | 265 |
| TOTAL GENERAL | 2616 | 2724 | 5340 |



▲ Grupo USAR Nacional capacitado y equipado a través de la gestión del Ministro de Gobernación Humberto Centeno.



▲ Cuerpo de Bomberos evalúa la capacidad de respuesta y las técnicas implementadas para evitar accidentes en lugares de venta de pólvora.

- Campañas de prevención “Navidad sin niñas y niños Quemados”, con el apoyo de la empresa privada, organismos internacionales y medios de comunicación, reduciendo en un 36% para el 2010 el número de niños y niñas quemados por pólvora.
- Graduación de 30 niños y niñas de las brigadas infantiles y juveniles a nivel nacional.
- Graduación de 30 aspirantes a Bomberos Voluntarios.
- 5,340 emergencias atendidas a nivel nacional, siendo las más frecuentes, los incendios en maleza y la atención en enjambres de abejas africanizadas.

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

- Se inició la construcción de las Estaciones de Bomberos de los departamentos de Morazán y Ahuachapán, así como también los dormitorios del personal de la Estación Central, dichas obras de inversión pública tienen un monto total de US\$587,348.99.
- Con el apoyo de la Empresa Holcim, se realizó la apertura de la Sub Estación de Bomberos de Metapán, ubicada en el Caserío El Ronco, del Cantón Tecomapa.



▲ Autoridades colocan primera piedra del proyecto de la construcción de la Estación de Bomberos de Ahuachapán.



▲ El Ministro de Gobernación Humberto Centeno Najarro entregó uniformes a los bomberos voluntarios.



▲ La capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos es cada vez más efectiva.



▲ Avance del proyecto de construcción de la Estación de Bomberos de Ahuachapán.



▲ Avance del proyecto de construcción de la Estación de Bomberos de Morazán.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SISTEMA DE EMERGENCIA 913

Con el apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán), se inauguró en las instalaciones de la Estación Central, el Sistema de Emergencia 913 y servicios en línea del Cuerpo de Bomberos, por medio del cual, se atienden los servicios de emergencia en el menor tiempo posible y se actúa de forma coordinada con las diferentes estaciones de Bomberos a nivel Nacional.



▲ Bomberos implementa Sistema de Emergencia 913 con apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán).

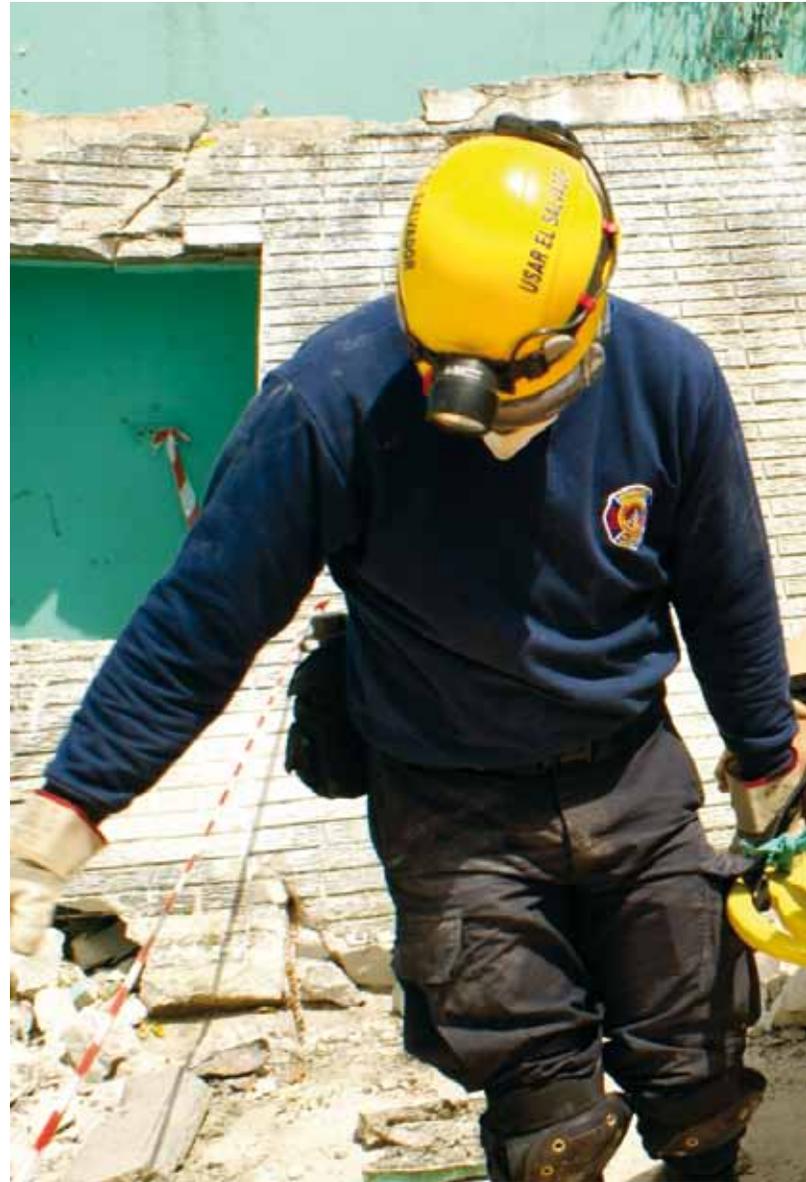


▲ El Ministro de Gobernación, Humberto Centeno Najarro, junto al Embajador de la República de China (Taiwán), Carlos Liao, Viceministro para los Salvadoreños en el Exterior, Juan José García y el Director General del Cuerpo de Bomberos, Mayor Abner Hurtado, inauguraron el Sistema de Emergencia 913.

PREPARACIÓN ANTE TERREMOTOS

GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE URBANO (USAR)

- Consolidación del Grupo USAR Nacional contando con la aprobación de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para iniciar la preparación y eventual acreditación ante el INSARAG.
- Gestión para la Conformación de la Brigada Centroamericana de Grupos USAR, El Salvador, Honduras y Guatemala; en este marco se han firmado cartas de entendimiento y actas de compromiso, así como elaborado planes de acción y realizado tres simulacros de rescate en estructuras colapsadas. Nicaragua está en proceso de incorporación a este esfuerzo.
- Con recursos del Programa de Fortalecimiento del SINAPROC, se asignaron US\$700,000.00 para la adquisición de 2 camiones, un mini cargador, una cámara térmica para búsqueda de víctimas, herramientas y accesorios, entre otros.

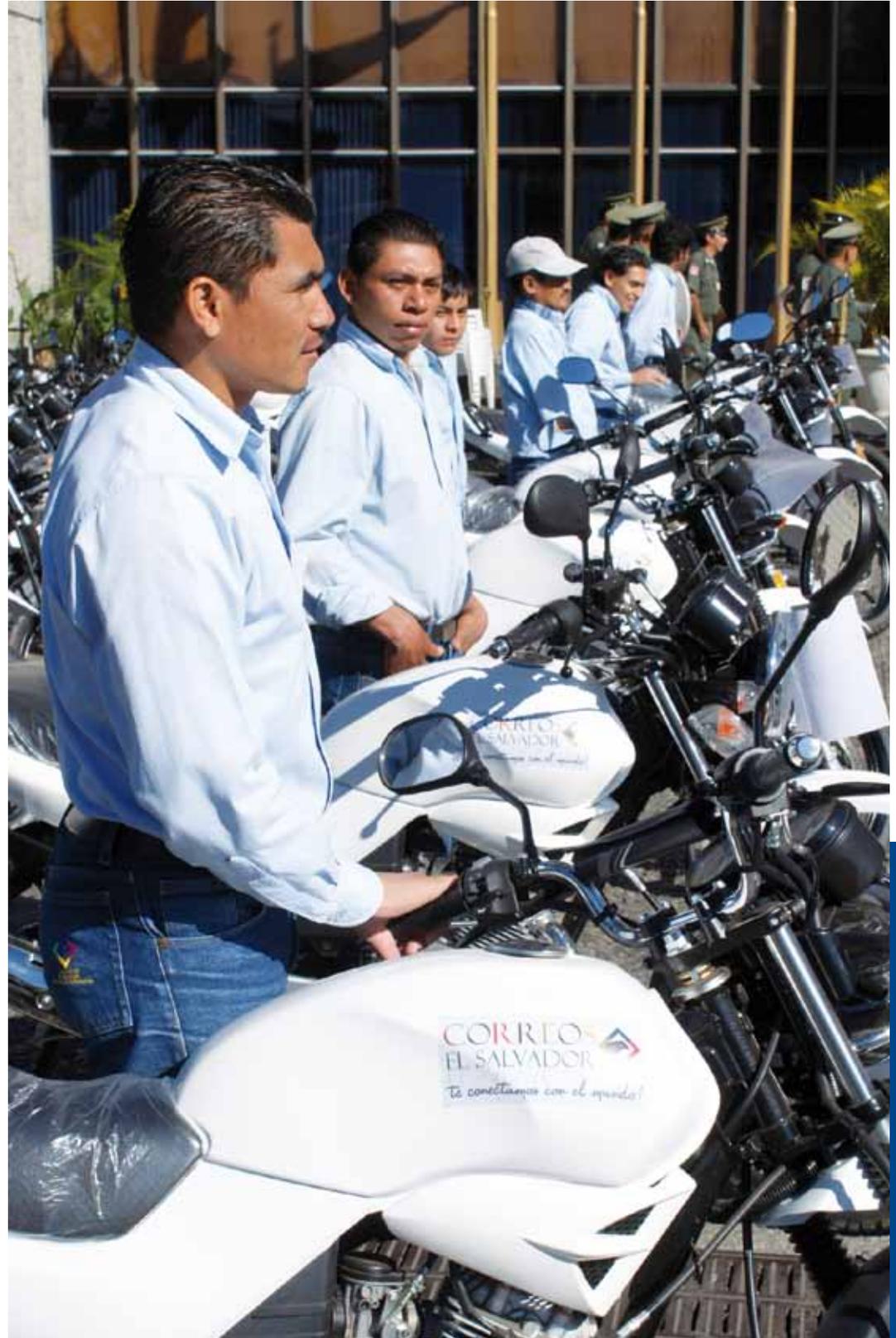




◀ La capacitación constante del grupo USAR es la clave para una mejor respuesta en caso de emergencia.



CORREOS DE EL SALVADOR:



*Correos de El Salvador ▶
implementa el Proyecto
de Ampliación de Radios
de Reparto, el cual se
enmarca en el proceso de
reingeniería institucional,
con el objetivo de mejorar
el sistema de distribución de
correspondencia postal.*

EXCELENCIA INTERNACIONAL EN EL SERVICIO POSTAL

Se logró un crecimiento del 5.6% en los ingresos totales en concepto de ventas FAES y GOES, en el periodo de junio 2010 a mayo de 2011 en relación al período de junio 2009 a mayo 2010, lo cual significó un incremento de US\$440,499.65.

INGRESOS 2010 - 2011

| Ingresos Percibidos | US\$ |
|------------------------|--------------|
| JUNIO 2009 - MAYO 2010 | 7,885,349.43 |
| JUNIO 2010 - MAYO 2011 | 8,325,849.08 |
| INCREMENTO | 440,499.65 |
| TASA DE CRECIMIENTO | 5.6% |

Como parte de este crecimiento, se logró la incorporación de 118 nuevos clientes privados y gubernamentales.

DESARROLLO DEL PROYECTO PARA MEDIR LA CALIDAD POSTAL POR ENLACES DE EXTREMO A EXTREMO.

Correos de El Salvador ha desarrollado un software, por medio de la Unidad de Desarrollo Tecnológico, para medir los tiempos de entrega de los envíos de correspondencia a nivel nacional.

Correos de El Salvador, ha recibido solicitudes de diferentes administraciones postales para implementar dicho software.



- Implementación de proceso de reingeniería para brindar un servicio ágil y eficiente, como parte del proceso de modernización y transparencia.

- Actualización del Sistema IPS (Internacional Postal System), versión 4.24, financiado por la Unión Postal Universal (UPU), como sistema informático modular y esencial de la gestión postal.



▲ Correos de El Salvador a través de un convenio con el MINEC entregan carnés a beneficiarios del subsidio del gas propano.



▲ Gobierno Central emite sellos postales en conmemoración al Día de las niñas y niños desaparecidos durante el conflicto armado.



◀ *Ministro de Gobernación entregó 52 motocicletas incrementando las unidades existentes, ampliando así el radio de cobertura, logrando llegar a rincones de nuestro país donde ninguna otra empresa postal ha podido llegar.*

- Implementación de Proyecto de Regionalización Postal mejorando servicios de distribución, admisión y tiempos de entrega; para lo cual se adquirieron 52 motocicletas.

- Implementación del Proyecto de Paquetería Domiciliar, con el cual se distribuyen pequeños paquetes ordinarios, cartas certificadas y recolección de patentados, en este proyecto la UPU a través del PNUD donaron 18 vehículos para este fin.

- Correos de El Salvador recibió de parte de la Unión Postal Universal (UPU), por segundo año consecutivo el PREMIO ORO por la excelencia en el servicio de mensajería rápida EMS, convirtiéndonos en una entidad competitiva a nivel mundial. Además, fue elegido para presidir el “Sub Grupo de Logística y EMS” de la UPU.

- Correos de El Salvador, fue seleccionado por la Unión Postal Universal (UPU) y la Unión Postal de las Américas España y Portugal (UPAEP), para el desarrollo del **Tercer Taller de Calidad** y la elaboración del **Plan Nacional de Desarrollo de la Calidad (PNDC)**.

- Correos de El Salvador cuenta con la Escuela Postal, la cual dio inicio a las primeras capacitaciones en el Área de Inducción Postal dirigido al personal de nuevo ingreso, así como se está fortaleciendo en conocimientos al personal de Ventanilla de Atención al Cliente.



▲ *Correos lanza matasello conmemorativo del primer aniversario del Día Nacional de la Solidaridad hacia las personas con VIH.*



IMPRENTA NACIONAL Y DIARIO OFICIAL



▲ Reconocimiento de empleados de Imprenta Nacional en el marco de la celebración del día del Tipógrafo.

- Finalización de la digitalización del Archivo Histórico del Diario Oficial (desde el año 1847 hasta el 2002), este proyecto se inició en el año 2007, mediante un convenio con la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA).

- Reducción del tiempo de publicación del Diario Oficial de 10 a 5 días.

- Se logró obtener 12 nuevos clientes gubernamentales y privados, así mismo se suscribieron 4 convenios interinstitucionales.

- Elaboración de 517 órdenes de producción por un monto de US\$717,566.06.

- Los ingresos en este año de gestión por servicios de impresión y publicaciones del Diario Oficial ascienden a US\$1,920,393.64 y los egresos fueron US\$1,035,264.32, generando un resultado positivo de US\$885,129.32.



▲ El Salvador es el primer país Centroamericano en digitalizar Archivo Histórico del Diario Oficial con el apoyo de ABANSA.



▲ Imprenta Nacional adquiere máquina encuadernadora como parte de la modernización institucional.

- Firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Lotería Nacional de Beneficencia, que consiste en el intercambio de maquinaria de producción para ser utilizada en la Imprenta Nacional, a cambio de servicios de impresión por el valor contable de la maquinaria a favor de la Lotería.
- Se adquirió una nueva máquina encuadernadora-pe-gadora que garantizará brindar un servicio de calidad en tiempo óptimo con una inversión US\$170,000.00.
- Se implementó la utilización del Sistema CTP para trabajos full color, además se instaló la aplicación de Cliente Work Mates en el área de digitalización a la cual se le ha dado soporte para el envío de Diario Oficial a CTP Rip Mates.
- Se implementó un sistema de control de impresores digitales y plotter por medio de la web para generar reportes de consumo mensual.
- Se presentó el uso del Papel Seguridad a las diferentes instituciones gubernamentales y empresa privada, contando con la participación de consultores brasileños con el respaldo de la Empresa Arjowiggins.



ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN: PROTEGIENDO A LA NIÑEZ

RADIO

- Se realizaron 4,224 monitoreos a diferentes radios a nivel nacional.
- Se emitieron 16 constancias a locutores.

TELEVISIÓN

- 497 Monitoreos televisivos.
- 405 Clasificaciones y evaluaciones de programas de televisión, previo a su exposición pública.
- Reuniones de trabajo con Directores de los canales de televisión, a fin de abordar el tema de las clasificaciones de programas de televisión y regulación de mensajes de texto.

CINE

- 261 Evaluaciones y clasificaciones de cintas cinematográficas.
- 550 Supervisiones de salas de cine para garantizar el cumplimiento del dictamen de la película a exhibir.



▲ Parte del staff de técnicos evaluadores de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión.



▲ Supervisión en los diversos canales de televisión en cuanto al contenido de la programación regular.



▲ Supervisión constante en las diferentes salas de cine.

- Evaluación de cintas cinematográficas del Festival Centroamericano de Cine y Televisión ICARO; así como para el Festival de Cine Ambulante.
- Taller de capacitación dirigido a estudiantes de la Escuela de Comunicación Mónica Herrera, sobre marco legal y normativo que regula los contenidos de los materiales audiovisuales; así como criterios de evaluación de contenidos para cine y televisión.

ESPECTÁCULOS INTERNACIONALES

- 29 Supervisiones de espectáculos internacionales.
- 80 Autorizaciones (resolución de solicitudes) de espectáculos internacionales.
- Reuniones con empresarios y promotores de espectáculos públicos internacionales, para informar sobre los criterios de clasificación de espectáculos, marco legal de protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y derechos de la mujer.

CAMPAÑAS EDUCATIVAS

19

Actividades de Video Foro Escolar

35

Actividades de Cine Foro Escolar e Institucional

Implementación del Observatorio de Medios de Comunicación con ISDEMU



▲ Supervisión constante de espectáculos públicos internacionales con enfoque de protección de derecho de la niñez, adolescencia y derecho de las mujeres.

REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO: *GARANTIZANDO LA LEGALIDAD Y EL DERECHO A LA ASOCIACIÓN*

Al tomar posesión encontramos solicitudes de más de 17 años de haberse presentado y una mora de alrededor de 600 procesos de legalización.

Hemos contribuido al estado democrático de derecho, garantizando la libertad de asociarse para fines legales. Actualmente tenemos **cero** mora en los procesos de legalización, gracias al trabajo ágil y eficiente que realiza el personal del Registro, sin ningún sesgo político-partidario.

También se agilizaron los trámites administrativos y contables con los cuales, las diferentes entidades deben cumplir, obteniendo el siguiente resultado:

- Aprobación de 989 inscripciones de Estatutos y reformas, Órganos de Administración, Poderes, Nóminas de Miembros y Estados Financieros.
- Elaboración de 442 constancias y certificaciones.
- Autorización de 166 Sistemas Contables.

Durante este año de gestión se han aprobado 354 personalidades jurídicas a entidades no gubernamentales

147

Asociaciones

39

Fundaciones

161

Iglesias

Evangélicas

7

Entidades

Extranjeras



- Revisión de 904 expedientes contables.
- Revisión de 98 Balances Iniciales, Saldos y Cuentas utilizadas.
- Realización de 994 autos de notificación de Sistemas Contables y Balances Iniciales.
- Elaboración de 21 Edictos.
- Revisión de 39 modificaciones de Sistemas Contables aprobados.
- Revisión de 1,017 Estados Financieros anuales con sus respectivos Sistemas Contables.
- Realización de 1,032 notificaciones de estados financieros anuales.
- Aprobación y sellado de 153,918 folios de Libros Contables y de Actas.
- Aprobación de 157 nuevos Libros Contables.



▲ Autoridades del Ministerio de Gobernación entregaron directamente la personería jurídica a entidades no gubernamentales.

GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES Y GABINETES DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES



▲ *Presidente de la República, Mauricio Funes, juramentando los Gabinetes de Gestión Departamentales.*

- Consolidación del nuevo rol de los Gobernadores y Gobernadoras como gestores y articuladores de las Políticas Públicas en los departamentos y creación de Gabinetes de Gestión Departamental según Decreto Ejecutivo No.54.

- Conformación de los Gabinetes de Gestión Departamental, Gabinetes Sectoriales: Seguridad y Prevención, Infraestructura, Medio Ambiente y Gestión de Riesgos, Gabinete Social y de Productividad y Empleo.

- Implementación de 14 Observatorios Departamentales de Seguridad Humana, como instrumentos para la toma de decisiones del Gabinete de Seguridad y Prevención Departamental.

- Liderazgo y responsabilidad en la coordinación de las Comisiones Departamentales de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.



▲ *El Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador, coordinado por el Gobernador, Fernando González, realiza jornadas de las "oficinas móviles del Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador en acción", con el fin de acercar aún más los servicios que presta el Gobierno a la ciudadanía.*



▲ Viceministro de Gobernación, Ernesto Zelayandia, en reunión de trabajo de los Gobernadores y Gobernadoras Departamentales.



▲ Autoridades del Ministerio de Gobernación entregaron vehículos de trabajo a los Gobernadores Departamentales.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Como parte del fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres se asignaron US\$3.1 millones de dólares para el fortalecimiento de las 14 Gobernaciones Departamentales, que consiste en:

- Coordinación de los Comités Cívicos Departamentales.
- Coordinación de las Comisiones Departamentales del Bicentenario.

- Adquisición de equipo, mobiliario y herramientas para las Gobernaciones a nivel nacional.
- Adquisición de 17 vehículos pick-up doble cabina todo terreno para las 14 Gobernaciones.
- Se encuentra en proceso de adquisición 14 motocicletas y 9 camiones adicionales.
- Inicio del proceso para el mejoramiento de infraestructura para nueve Gobernaciones Departamentales y la adquisición de inmuebles para dos más.
- Además, se adquirieron 5 camiones para las Gobernaciones Departamentales de San Vicente, Cuscatlán, La Paz, La Libertad y San Salvador.



CENTROS DE GOBIERNO

Se mantuvieron operando con mantenimiento y presentación de infraestructura oportuna los 8 Centros de Gobierno en La Unión, Morazán, Usulután, San Miguel, Cabañas, La Paz, Santa Ana y Chalatenango, albergando a 98 dependencias de diferentes instituciones atendidas para prestación de servicios y trámites gubernamentales a los usuarios a nivel nacional, generando un estimado de 2,300 empleos en dichas dependencias.

Se estima un promedio de más de 1,000.000 de usuarios de servicios públicos atendidos en estas instalaciones, facilitándoles accesos, comodidad y un ambiente seguro, con ello, se ha contribuido al ahorro de las finanzas del Estado en un estimado de US\$500,000.00 de pago de alquileres privados para locales de oficinas públicas en los departamentos; así como a la generación de inversión pública estimada en US\$201,303.80.

Se facilitaron instalaciones y salones de usos múltiples para 60 actividades de diferentes instituciones (capacitaciones, exposiciones, conferencias, reuniones de trabajo y actos culturales), así como para el resguardo de 95 vehículos

ADJUDICACIÓN DE LOCALES A DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTADO, ENTRE ELLAS:

| <i>Centro de Gobierno</i> | <i>Dependencia</i> | <i>Área en m2</i> |
|---------------------------|--|-------------------|
| <i>Santa Ana</i> | <i>Protección Civil Departamental</i> | 91.82 |
| | <i>Gobernación Departamental</i> | 91.82 |
| <i>Morazán</i> | <i>Delegación PNC</i> | 292.60 |
| | <i>Gobernación Departamental</i> | 790.02 |
| | <i>Ministerio de Educación – Junta de la Carrera Docente</i> | 97.89 |
| <i>Cabañas</i> | <i>Ministerio de Trabajo</i> | 79.21 |
| Total | | 1443.36 |

nacionales de diferentes dependencias en horas no laborales, asuetos, fines de semana y períodos vacacionales.

Como parte del desarrollo de la infraestructura se sustituyó completamente el sistema antiguo de cemento de manejo de aguas negras y servidas en el Centro de Gobierno La Paz por 25 ml de tuberías de PVC de 4” y construcción de 4 cajas de registro y conexión para alargar su vida útil y eficiencia del servicio.



CENTRO DE GOBIERNO MORAZÁN



CENTRO DE GOBIERNO LA UNIÓN



*Políticas
Institucionales*

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Uno de los pilares que ha caracterizado nuestra gestión durante este año de trabajo, ha sido el de la transparencia y combate a la corrupción. Para ello, se han establecido los canales internos y externos para la denuncia de actos de corrupción cometidos por empleados y funcionarios de las diferentes dependencias del Ministerio, así como los mecanismos de control interno para su detección. Como resultado, hemos combatido la corrupción en las Oficinas de Correos de El Salvador situadas en San Martín, Usulután y Cara Sucia.

Por otra parte, con la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información, se ha iniciado el proceso para la instauración del “Portal de Transparencia del Ministerio de Gobernación”, por medio del cual, cualquier salvadoreño podrá consultar y solicitar información del Ministerio a nivel nacional, tanto a través de nuestro sitio WEB, así como la atención directa en las diferentes Gobernaciones Departamentales.

POLÍTICA DE DESPARTIDIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se ha dado fiel cumplimiento al Decreto N° 1 promulgado por el Señor Presidente de la República Mauricio Funes Cartagena, el cual contiene disposiciones para regular la eficaz gestión de la Administración Pública en el marco del proselitismo electoral; por lo cual, se ha prohibido sin excepción a todos los empleados y funcionarios de la Cartera de Estado, portar distintivos de partidos políticos (pines, pulseras, camisas, calcomanías, fotografías, banderines o cualquier otro artículo, ya sea de uso personal o de escritorio), que refleje inducción sutil de proselitismo político y electoral.

POLÍTICA LABORAL: DIÁLOGO PARA EL BIENESTAR Y ARMONÍA LABORAL

Rendición de Cuentas a través de Conversatorios.

Ha sido novedoso el acercamiento de los Titulares con el personal, mediante conversatorios mensuales donde se rinde informe de gestión, se escuchan las necesidades y propuestas de todos los empleados y empleadas.



Apertura en la Organización de los Trabajadores

Con la nueva administración los empleados ya conformaron 4 sindicatos, dando cumplimiento a los derechos constitucionales que tienen los trabajadores. Además, se le ha asignado espacio para local y dotado de equipo de oficina a los Sindicatos de la Imprenta Nacional y MIGOB. Así mismo, se han instalado mesas permanentes de diálogo.

Generación de Empleo

Hemos generado 221 nuevos empleos para fortalecer a la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.



▲ Transporte para empleados del Ministerio de Gobernación el cual permite su traslado de forma segura.



▲ Apoyo a la economía familiar entregando canastas con productos alimenticios de primera necesidad.

Mejora de Categoría Salarial

Se mejoró la categoría de 401 empleados de Correos de El Salvador, en su mayoría personal operativo con más de 5 años de servicio.

Atención médica al personal a través de Clínicas Empresariales.

Se realizó la remodelación y equipamiento de la Clínica Empresarial del MIGOB, por lo que se recibió un reconocimiento especial por parte de la Dirección General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Además, se inauguró la Clínica Empresarial de la Imprenta Nacional, habiéndose invertido US\$12,132.00 dólares para la readecuación y compra de mobiliario y equipo.

Transporte para empleados

Se ha beneficiado a los empleados con el transporte proporcionado por el Ministerio, que permite su traslado de forma segura desde sus hogares hacia su centro de trabajo y viceversa, contribuyendo de esa forma a la economía familiar, con un costo anual aproximado de US\$80,500.00

Apoyo a la economía familiar

Con el propósito de apoyar la economía de los empleados con menores ingresos, otorgaron en abril de 2011, canastas con productos alimenticios de primera necesidad a más del 75% de los empleados invirtiendo US\$60,000.00 dólares en este apoyo.

The background consists of several overlapping geometric shapes in various shades of blue, ranging from light sky blue to deep navy blue. The shapes are primarily triangles and curved polygons, creating a dynamic, abstract composition. Overlaid on this background is the text "Gestión Administrativa" in a white, elegant cursive script. The text is centered and occupies the middle portion of the image.

*Gestión
Administrativa*



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ÁREA JURÍDICA

Durante este año de gestión, el área jurídica ha realizado múltiples acciones, que coadyuvan al buen funcionamiento de las Unidades y Direcciones que conforman esta Secretaría de Estado, así como también al beneficio de diversas instituciones gubernamentales, empresa privada y público en general. Entre los principales logros podemos destacar:

- Emisión de 250 opiniones y dictámenes jurídicos.
- Elaboración de 325 Acuerdos y 84 Resoluciones Ministeriales.
- Autorización de 59 Promociones Comerciales y Uso de Marca y 5 autorizaciones para Uso de Marca.

Finalización del trámite en el Registro de la Propiedad Intelectual, del CNR, de 13 marcas de la Dirección General de Correos.

Seguimiento a 25 procesos laborales, 9 constitucionales y 30 en el Tribunal del Servicio Civil.

Se presentaron 3 demandas al Juzgado 1º de Instrucción de Soyapango. Procesos de Destitución en contra de 3 empleados de la Oficina Postal del Municipio de San Martín, por la aparente comisión de infracciones de carácter penal.

Análisis de Decretos Legislativos y Proyectos de Ley de diferentes materias.

Asesorías Jurídicas:

Trámite de 3 procesos relacionados al Registro Público de los Centros de Arbitraje.

Coordinación, convocatorias, elaboración de actas y certificación de puntos de acta de las Sesiones de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Revisión de 30 expedientes de cementerios, a fin de verificar la legalidad en cuanto a la autorización y funcionamiento de los mismos.

Procesos de legalización, escrituración e inscripción de inmuebles que han sido adquiridos por esta Secretaría de Estado.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Almacén

Implementación del KARDEX digital para el registro y control de los materiales e insumos.

Consolidación de requisiciones de materiales e insumos a nivel institucional, favoreciendo así el uso racional de los mismos y la optimización de tiempo en la entrega.

Control Patrimonial

Mejora en el sistema de codificación y administración de los bienes de esta Cartera de Estado.

Actualización de la situación de pago de impuestos municipales de los inmuebles del Ministerio de Gobernación. Así mismo se recuperó la maquinaria pesada en el Departamento de Morazán. Maquinaria que de administraciones anteriores estuvieron como comodato en la Alcaldía de Arambala.



Almacenamiento y reordenamiento de bienes para destino final y/o que están en proceso de descargo, incluyendo los bienes pertenecientes al ex edificio de Correos.

Servicios Generales y Seguridad

Implementación del Plan de Protocolo de Seguridad en coordinación con Instituciones del Centro de Gobierno, para garantizar la seguridad en el perímetro del mismo.

Fortalecimiento y equipamiento al personal de seguridad del Ministerio, así como la implementación de una efectiva estrategia de vigilancia a sus instalaciones.

A través de una adecuada administración del uso del Auditorium, se ha logrado obtener mayores ingresos:

| Período | Ingresos |
|------------------------|----------------------|
| JUNIO - DICIEMBRE 2010 | US\$ 7,670.00 |
| ENERO - ABRIL 2011 | US\$ 3,820.00 |
| TOTAL | US\$11,490.00 |

Combustible

- Uso transparente del combustible.
- Control mensual del consumo de combustible a través de la revisión de bitácoras por vehículo y confrontación con consumo.
- Asistencia en la distribución oportuna del combustible en el periodo de junio 2010 – marzo 2011, con un consumo de US\$407,522.54, denotando un considerable incremento en consumo de combustible de US\$83,119.30, en contraste con el consumo del periodo de Junio 2009

– mayo 2010, esto debido a la ampliación en la flotilla vehicular del Ministerio y al factor externo del incremento al precio del combustible.

Transporte

- Verificación de 69 vehículos para su valúo, en coordinación con el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de actualizar el valor de los bienes en libros.
- Reordenamiento y asignación de los espacios físicos para estacionamiento de los vehículos, implementando controles para el acceso de los empleados y visitantes.
- Recepción de 87 unidades entre vehículos y motocicletas como refuerzo al parque vehicular del MIGOB, a la Dirección General de Correos, Gobernaciones Departamentales y la Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMUNICACIONES

- Instalación de sistema de VoIP con el objetivo de ahorrar en el consumo de telefonía generado por el tráfico entre la Secretaría de Estado, las Dependencias y las Gobernaciones Departamentales.
- Diseño de software para el Sistema de Emergencias 913 del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- Migración de servidor web a sistema operativo Linux, específicamente la Distribución Debian Squeeze.
- Diseño del Sistema de Seguimiento de Planes de Trabajo (SSP).

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

- Mantener la consolidación de las compras institucionales, lo que ha garantizado el cumplimiento de los montos de ley y la realización de procesos de compra de manera ordenada, transparente y equitativa, así como la adecuada coordinación administrativa entre las diferentes Dependencias institucionales.

- Disminución significativa de la ejecución de procesos por la modalidad de libre gestión, dándole estricto cumplimiento al precepto constitucional que manda a que cuando el Estado tenga que celebrar contratos para realizar obras, o adquirir bienes muebles en que hayan de comprometerse fondos o bienes públicos, deberán someterse a licitación pública, excepto en los casos determinados por la ley.

- Estricta aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), su Reglamento, el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centro América y los Estados Unidos de América, y demás normativas aplicables, en cada proceso ejecutado y respetando cada una de ellas.

- Ejecución del 86.75% del Plan de Compras Institucional programado para el 2010, manteniendo así un control del presupuesto.

- Ejecución de licitaciones para la adquisición y contratación de bienes y servicios, que fortalecerán a la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con Fondos para Fortalecimiento de Protección Civil, donaciones de Taiwan, BCIE y de España, entre otros.

- Puesta en marcha de un sistema de control por Kardex de cada proceso de compra, logrando un flujo de información y resguardo de documentación veraz y oportuna.

Se realizaron cinco procesos de licitación de inversión pública, de los cuales se adjudicaron y están ejecutando tres de ellos:

- Construcción de dormitorios para personal de la Estación Central del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.
- Construcción de la Estación de Bomberos del Departamento de Morazán.
- Construcción de Estación de Bomberos del Departamento de Ahuachapán.



▲ Inauguración de la clínica empresarial de la Imprenta Nacional, beneficiando a 150 empleados.

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Colocación de señalización de rutas de evacuación en la torre del Ministerio de Gobernación.

Readecuación de infraestructura en la Torre del Ministerio de Gobernación para optimizar los espacios disponibles para la UACI, UFI y las oficinas de la Dirección de Comunicaciones.

Remodelación del local de la clínica empresarial de la Imprenta Nacional, incluyendo la habilitación de la segunda planta para albergar al sindicato de dicha Imprenta Nacional.

Remodelación del local asignado para el sindicato del Ministerio de Gobernación, habilitando un espacio con las condiciones necesarias para que el sindicato realice sus funciones.

Elaboración de Carpetas Técnicas y Administración de los Proyectos:

- Construcción de la Estación de Bomberos del Departamento de Morazán.
- Construcción de la Estación de Bomberos del Departamento de Ahuachapán.
- Construcción y equipamiento de dormitorios para el personal del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Estación Central.

Realización diseño, dibujo en digital, presupuesto y supervisión para el Centro de Atención de Llamadas de emergencia 913, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, Estación Central.

Diseño y presupuesto estimado para la readecuación del área de azotea costado oriente del nivel 2, para la construcción de áreas de usos múltiples.

Levantamiento físico, dibujo en digital y elaboración de presupuesto estimado para el proyecto "Insumos para Habilitación de ex cines para funcionamiento como Albergues", de los inmuebles que funcionan como ex cines siendo los siguientes: cine Gavidia de San Miguel, cine Cuscatlán de Cuscatlán y cine Principal de Santa Ana

Diseño y presupuesto estimado para la remodelación de la Clínica Empresarial y Clínica Odontológica de Bomberos.

Elaboración de carpetas técnicas del proyecto Mejoramiento de infraestructura de las Gobernaciones Departamentales de Morazán, Usulután, San Miguel, Cuscatlán y Cabañas, las cuales comprenden: diseño arquitectónico, hidráulico, estructural y eléctrico, dibujo de planos, presupuesto, plan de oferta, volúmenes de obra, desglose de costos unitarios, especificaciones técnicas.

COMUNICACIONES

La Dirección de Comunicaciones, tiene como objetivo establecer procesos comunicativos que permitan mantener informada a la población sobre las diferentes acciones que desarrolla esta Cartera de Estado a través de los diferentes medios de comunicación, con quienes se mantiene una relación cordial. Se han desarrollado conferencias de prensa, eventos, coordinación de entrevistas, entre otras actividades que han permitido posicionar y transparentar el trabajo del Ministerio de Gobernación en beneficio de la población.

AUDITORÍA INTERNA

- Las Auditorías Especiales programadas y requeridas por la Administración Superior y desarrolladas durante el segundo año de la actual administración sumaron 33, las cuales han coadyuvado a las Direcciones y Unidades Administrativas a la consecución de sus metas



de desempeño, así como obtener estados e informes financieros confiables, veraces y oportunos, y al cumplimiento de la legislación aplicable.

- A petición de los Titulares, Direcciones o Jefaturas se desarrollaron actividades como: investigaciones especiales, verificaciones, asesorías, capacitaciones, legalización de libros de IVA, las cuales suman ciento cuarenta y ocho (148) intervenciones.
- Generación de controles eficientes para el manejo de fondos, bienes de consumo, consumo de combustible y uso de los vehículos; así como los relacionados al control administrativo de los activos fijos.

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

- Integración de las pagadurías habilitadas en cada una de la Dependencias, centralizando los pagos de remuneraciones y de bienes y servicios.



- Consolidación, emisión y envío oportuno del proyecto de presupuesto para el período fiscal 2011, de acuerdo a las políticas y lineamientos emitidas por el Ministerio de Hacienda.

- Gestión ante el Ministerio de Hacienda de autorización de transferencias Internas mediante la utilización de economías de salario en la ejecución presupuestaria 2010.

- Elaboración de programación de ejecución presupuestaria del año 2011, que constituye el único instrumento mediante el cual se autoriza el uso de los créditos presupuestarios.

- Realización de trámites pertinentes ante el Ministerio de Hacienda para la aprobación de reserva de fondos del Fondo de Actividades Especiales, para el pago de proveedores pendientes de pago previo al cierre contable de Junio y Diciembre/2010.

- Gestión de aprobación ante el Ministerio de Hacienda de fondos para diferentes actividades del mes cívico, encomendadas al Ministerio de Gobernación como coordinador del Comité Cívico Nacional. Así mismo, para la utilización de Fondos Ajenos en Custodia y FAES para la ejecución del proyecto de Construcción de los Dormitorios del Cuerpo de Bomberos, Estación Central; instalación de sistema de seguridad de la Secretaría de Estado y construcción de nave para albergar motobombas del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- Implementación del nuevo Sistema de Seguimiento a Planes de Trabajo para todas las Direcciones, Dependencias y Gobernaciones Departamentales, así como la capacitación a los enlaces de planificación de dichas áreas.

- Capacitación a los enlaces de planificación de todas las áreas organizativas en cuanto a la administración del riesgo.

- Asesoría en la elaboración y actualización de documentos de normativa del Ministerio y sus Dependencias.

- Coordinación de equipos de mejora de la Dirección General de Correos y de la Imprenta Nacional.

- Inicio de proceso para el diseño e Implementación del sistema de calidad para el Sistema Nacional de Protección Civil.

- Enlace con la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado para el Programa de Gestión de Calidad en el Sector Público.

- Autoevaluación institucional de la Guía de la Carta Iberoamericana de la Calidad.

- Elaboración de perfiles de proyectos para gestionar con los países de Cooperación Sur-Sur, República Dominicana, Surinam, Nieves, Ecuador, Argentina, Venezuela, Bielorrusia, Corea, República de China (Taiwán), Bolivia, Uruguay, Eslovaquia, Cuba, México, Portugal, Honduras, Estados Unidos, entre otros.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

REPÚBLICA DE CHINA (TAIWAN)

Cooperación financiera por US\$100,000.00 para la instalación del Sistema de Emergencia 913 y servicios en línea del Cuerpo de Bomberos.

CANADA

Donación de equipo de extinción de incendios, rescate, atención pre hospitalaria y equipo de protección personal por parte de los Bomberos sin Fronteras de Vancouver Canadá, por un monto de US\$106,850.00

ESTADOS UNIDOS

Donación por parte de la Administración Postal de los Estados Unidos, de tres equipos de Rayos "X" para mejorar la capacidad de detectar materiales peligrosos y artículos prohibidos que pueda contener la paquetería internacional que ingresa y sale del país, por un monto de US\$100,000.00

Se inició el proceso de construcción del Centro de Operaciones de Emergencias y una Bodega de Protección Civil, gracias a la firma de Carta de Entendimiento con la Embajada de Estados Unidos por un monto de US\$1,000,000.00

USAID/OFDA

Aprobación de asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades administrativas y operativas del Grupo USAR El Salvador, para la obtención de su acreditación ante INSARAG; por un monto de US\$115,000.00

USAID

Aprobación del Proyecto: Mejora de los procesos del Ministerio de Gobernación con base a Normas Internacionales de Calidad, en el marco del Acceso de la Información y Transparencia de la Gestión Pública, a través de CASALS/El Salvador.

SAVE THE CHILDREN

Donación para la Campaña Navidad sin Niñas y Niños quemados 2010, bajo el slogan "LA POLVORA INCENDIA VIDAS"; dicha campaña tiene como finalidad concientizar a la población en general sobre las consecuencias que conlleva la mala manipulación de los productos pirotécnicos.

UPU/UPAEP

Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de la Calidad de Correos de El Salvador, con el apoyo de la UPU/UPAEP con una inversión de US\$446,829.50, de los cuales se han ejecutado US\$164,000.00

La Unión Postal de las Américas, España y Portugal ha autorizado el financiamiento para la ejecución de los proyectos presentados en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de la Calidad, denominados:

a) Digitalización de facturas, reportes, formularios que se elaboran manualmente en las Áreas de Ventanillas, con una inversión de US\$52,800.00 de los cuales la UPAEP financiará US\$25,000.00

b) Fidelización del cliente y desarrollo de relaciones comerciales estables y continuas, con una inversión de UPAEP de US\$23,799.00

Donación de 18 vehículos por la Unión Postal Universal –UPU– a través del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS), para la implementación del Proyecto de distribución domiciliar de pequeños paquetes y envíos certificados a nivel nacional, con una inversión de US\$164,000.00

BRASIL

Apoyo de consultores brasileños con el respaldo de la empresa Arjowiggins, para la elaboración de papel seguridad en la Imprenta Nacional.

Aprobación del Proyecto Capacitación de técnicos para implantación y desarrollo de acciones de Defensa Civil (Prevención, Preparación, Respuesta y Reconstrucción), dirigido al personal del Sistema Nacional de Protección Civil, con una inversión de US\$135,160.00 a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC).

BID

Con el apoyo financiero del BID por US\$200,000.00 se hizo entrega de insumos y herramientas de primera respuesta, a 60 Comisiones Comunales de Protección Civil de la zona costera de Usulután, San Miguel, La Unión y Sonsonate, para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres.

ESPAÑA

A través de la AECID se recibió la donación de 249.890.00 euros, para la ejecución del Proyecto: Fortalecimiento de las Comisiones Municipales de Protección Civil.

Agradecemos a las Embajadas de países amigos, Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación que han contribuido al desarrollo de esta Cartera de Estado y sus Dependencias durante este año de trabajo.

Rendición de Cuentas

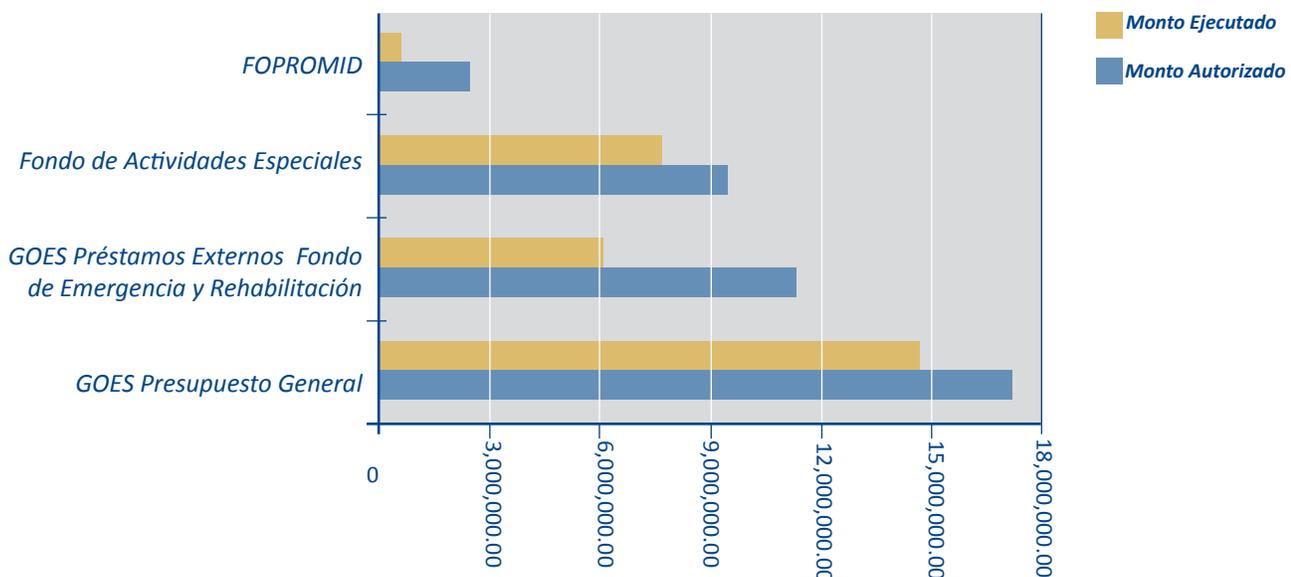
INFORME FINANCIERO

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE FONDOS

Consecuente con el compromiso del Gobierno de la República, de ejercer un manejo transparente y responsable de los fondos públicos, este Ministerio ha fijado como estrategia interna la ejecución efectiva y eficiente de los recursos asignados, a la realización de obras en beneficio de la población en general, acercando los servicios que se prestan y proveyendo las herramientas necesarias en aras de fomentar políticas de prevención y protección de la población en caso de desastres, así también modernizando las dependencias que la conforman por medio del fortalecimiento y acercamiento de los servicios que prestan, para lo cual se ha ejecutado en forma transparente y eficiente el 71.78% de los recursos asignados durante el período junio 2010 – mayo 2011, por diferentes fuentes de financiamiento, logrando mejorar la operatividad de la institución y ejecutando proyectos de interés nacional.

| DETALLE CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN DE FONDOS JUNIO 2010 - MAYO 2011 | | | |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------|
| FONDOS | MONTO AUTORIZADO | MONTO EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN |
| GOES Presupuesto General | US\$ 17,156,856.66 | US\$ 14,627,951.01 | 85.26% |
| GOES Prestamos Externos Fondo de Emergencia y Rehabilitación | US\$ 11,290,757.75 | US\$ 6,030,807.26 | 53.41% |
| Fondo de Actividades Especiales | US\$ 9,435,959.48 | US\$ 7,636,935.40 | 80.93% |
| FOPROMID | US\$ 2,323,609.34 | US\$ 565,887.99 | 24.35% |
| TOTAL | US\$ 40,207,183.23 | US\$ 28,861,581.66 | 71.78% |

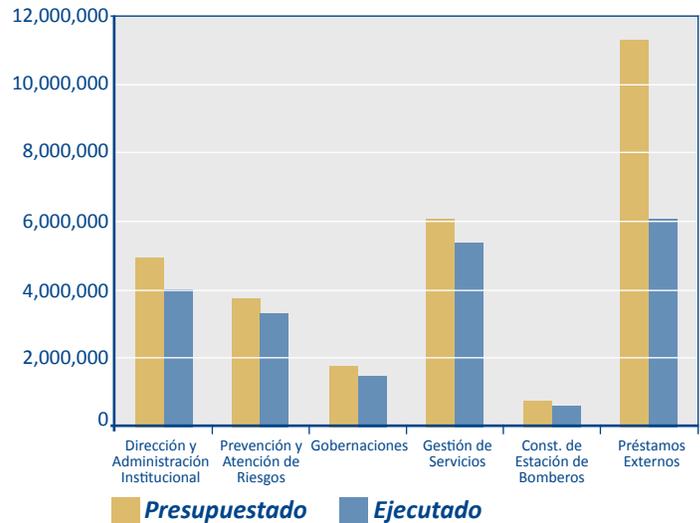
Préstamos Externos. El total de los recursos aprobados para la tormenta IDA de \$12,587,400.00 de los cuales para el período reportado están programados \$11,290,757.75



FONDOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el Ministerio de Gobernación, ha alcanzado una ejecución transparente y efectiva del Presupuesto Ordinario, programado para el período de junio 2010 a mayo 2011, del 85.26%.

En cuanto a los fondos de Préstamos Externos – BID, asignados para la ejecución de proyectos de rehabilitación y reconstrucción, a causa de la Tormenta IDA año 2009, se ha alcanzado una ejecución del 53.41% del presupuesto programado para el período de junio 2010 a mayo 2011.



FONDOS DEL PRESUPUESTO GENERAL

| UNIDAD PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO | EJECUTADO | % DE EJECUCIÓN |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------|
| <i>Dirección y Administración Institucional</i> | US\$ 4,936,236.58 | US\$ 3,983,047.61 | 80.69% |
| <i>Prevención y Atención de Riesgos</i> | US\$ 3,714,303.83 | US\$ 3,299,425.82 | 88.83% |
| <i>Gobernaciones</i> | US\$ 1,748,491.77 | US\$ 1,417,824.00 | 81.09% |
| <i>Gestión de Servicios</i> | US\$ 6,033,789.48 | US\$ 5,342,807.79 | 88.55% |
| <i>Const. de Estación de Bomberos</i> | US\$ 724,035.00 | US\$ 584,845.79 | 80.78% |
| Total Fondo General | US\$ 17,156,856.66 | US\$ 14,627,951.01 | 85.26% |
| Préstamos Externos | US\$ 11,290,757.75 | US\$ 6,030,807.26 | 53.41% |
| Total Presupuesto Institucional | US\$ 28,447,614.41 | US\$ 20,658,758.27 | 72.62% |

FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAE)

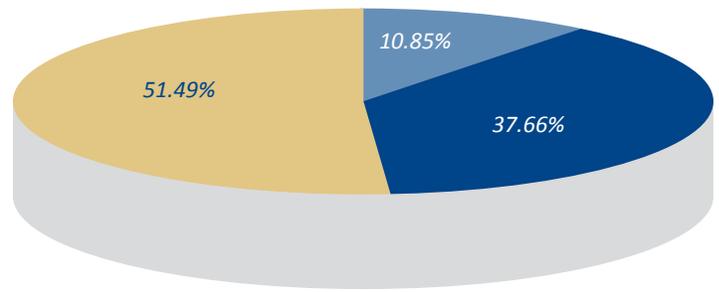
El Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las Dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que

impulsan cada una de las Dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. La ejecución del presupuesto para este Fondo fue la siguiente:

| FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAE) | | | | 1,000,000 | 2,000,000 | 3,000,000 | 4,000,000 | 5,000,000 | 6,000,000 | 7,000,000 |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| DIRECCIÓN | INGRESOS | EGRESOS | DIFERENCIA | | | | | | | |
| <i>Correos de El Salvador</i> | US\$ 6,341,270.88 | US\$ 5,182,751.94 | US\$ 1,158,518.94 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for Correos de El Salvador] | | | | | | |
| <i>Cuerpo de Bomberos</i> | US\$ 918,629.09 | US\$ 945,680.64 | US\$ -27,051.55 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for Cuerpo de Bomberos] | | | | | | |
| <i>Imprenta Nacional</i> | US\$ 1,853,211.38 | US\$ 1,185,901.92 | US\$ 667,309.46 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for Imprenta Nacional] | | | | | | |
| <i>Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro</i> | US\$ 70,989.90 | US\$ 75,622.54 | US\$ -4,632.64 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro] | | | | | | |
| <i>Centros de Gobierno</i> | US\$ 251,858.23 | US\$ 246,978.36 | US\$ 4,879.87 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for Centros de Gobierno] | | | | | | |
| TOTAL | US\$ 9,435,959.48 | US\$ 7,636,935.40 | US\$ 1,799,024.08 | [Bar chart showing Ingresos and Egresos for TOTAL] | | | | | | |

FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (FOPROMID)

Se gestionó, con autorización de la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, ante el Ministerio de Hacienda, la asignación de recursos financieros del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), efectuando la transferencia inmediata de los mismos a las instituciones ejecutoras, para la atención inmediata de la población ante las emergencias ocurridas y la ejecución de obras de prevención, según el detalle siguiente:



- Atención de Emergencia por Tormenta Alex
- Atención de la población afectada por la Cárcava formada en Reparto Las Cañas
- Plan Contingencial ante el Fenómeno La Niña

| FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES | | | | |
|--|--|-------------------------|------------------------|--------------------------|
| EVENTO | INSTITUCIÓN EJECUTORA | AUTORIZADO | MONTO LIQUIDADO | MONTO REINTEGRADO |
| Atención de Emergencia por Tormenta Alex. | Ministerios: de la Defensa Nacional, de Obras Públicas, de Educación, de Gobernación y Policía Nacional Civil. | US\$ 875,042.12 | US\$ 313,727.77 | US\$561,314.35 |
| Atención de la población afectada por la Cárcava formada en Reparto Las Cañas. | Ministerio de Obras Públicas y Fondo Nacional de Vivienda Popular. | US\$ 252,160.22 | US\$ 252,160.22 | US\$ - |
| Plan Contingencial ante el Fenómeno La Niña. | Secretaría de Inclusión Social y Ministerio de Gobernación. | US\$1,196,407.00 | US\$ - | US\$ 1,196,407.00 |
| TOTAL | | US\$2,323,609.34 | US\$565,887.99 | US\$1,757,721.35 |



Esta edición consta de 300 ejemplares
Impreso en Imprenta Nacional
Julio 2011

DEMOCRACIA
GOBERNABILIDAD
TRANSPARENCIA

www.gobernacion.gob.sv

